



23 JUL 2014

Recibido..... 1200Ms.

Exp. N°..... 29188U.P.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE SANCIONA
CON FUERZA DE LEY:**

Declaración del día 16 de junio de cada año como conmemorativo por el natalicio del Dr. Andrés Carrasco

Artículo 1: DECLARACIÓN: Declárese el 16 de junio de cada año como conmemorativo por el natalicio del Dr. Andrés Carrasco.

Artículo 2: OBJETO: El objeto de la presente declaración es reconocer la lucha que llevo adelante el Dr. Andrés Carrasco a lo largo de su vida para detectar los efectos nocivos del Glifosato usado en cultivos transgénicos.

Artículo 3: DE FORMA: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial



ALIZAVÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objeto de la presente Ley es reconocer el esfuerzo que realizó el Dr. Andrés Carrasco y las investigaciones que llevo adelantes para detectar los efectos



nocivos en la aplicación del glifosato usado en los cultivos transgénicos.

Andrés Carrasco (16 de junio de 1946 - 10 de mayo de 2014, Argentina) fue un biólogo molecular conocido por confirmar mediante experimentos científicos en laboratorio, los efectos nocivos del Glifosato usado en cultivos transgénicos, ingrediente en los pesticidas Roundup de Monsanto. Fue presidente del ONICET y Jefe de Laboratorio de Embriología de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El doctor Andrés Carrasco realizó tareas de investigación en diversas universidades e institutos como la Universidad de Basilea en Suiza, el Instituto de Biología Celular y Molecular de la Universidad de Indiana, también estuvo en el Departamento de Genética Molecular (Universidad de Texas, Houston, Texas), en el CONICE de la Universidad de Göttingen, Alemania y en la Universidad de California. Fue miembro activo de las siguientes sociedades científicas: Sociedad Argentina de Neuroquímica (SAN), Sociedad Argentina de Investigación Bioquímica (SAIB), Asociación Argentina de Biología del Desarrollo (AADB), Society of Developmental Biology (SDB-USA). Dictó y participó en numerosos cursos y simposios tanto a nivel nacional como internacional y ha publicado libros desde 1971 referidos a la temática "Biología Molecular y la Embriología". Publicó en la revista *Chemical Research in Toxicology* en 2009 los efectos adversos del glifosato en vertebrados, resultado de experimentos en su laboratorio de embriología molecular.

Más de 30 años de carrera como biólogo molecular, presidente del CONICET y jefe del Laboratorio de Embriología de la Facultad de Medicina (UBA) dan cuenta de una carrera en la que hizo importantes aportes científicos -y hubiera culminado con honores- de no haber cometido un "error": priorizó dar a conocer públicamente -abril 2009- algunos resultados de sus investigaciones sobre las consecuencias del glifosato en embriones, antes de haberlo comunicado a sus pares en una publicación científica, como lo hizo luego -agosto 2010- en la revista *"Chemical Research in Toxicology"*. "No existe razón de Estado ni intereses económicos de las corporaciones que justifiquen el silencio cuando se trata de la salud pública (...) Pero cuando uno demuestra hechos que pueden tener impacto en la salud pública, es obligación darle una difusión urgente y masiva", era su respuesta



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

categoría.

Por no callar ganó amigos pero también muchos enemigos, ya que muchos fueron los que se opusieron a que se publiquen sus resultados.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Ley.



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial



ALIZA MES DAMIANI
Diputada Provincial